



ACTA NO. 14  
SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
22 DE MAYO DE 2007

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 22 de Mayo de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, le vamos a pedir a nuestra C. Secretario del Ayuntamiento que nos haga favor de conducir esta Sesión, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 22 de Mayo de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, vamos a proceder a pasar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer **Ausente con aviso**  
Lic. Raúl Gracia Guzmán **Presente**

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo **Ausente con aviso**  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa **Presente**  
Lic. Ana María Schwarz García **Presente**  
Lic. José Américo Ferrara Olvera **Presente**  
C. Pompilia Camarillo Tristán **Presente**  
C. Faustino Saucedo Medina **Presente**  
Lic. José Francisco Lozano García **Presente**  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias **Presente**  
C. Elsa del Rosario Aguirre García **Presente**  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim **Presente**  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza **Presente**  
Arq. Sonia González Quintana **Presente**  
Existe Quórum Legal Señor Presidente.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de los subsidios otorgados en el Cuarto Trimestre del Ejercicio fiscal 2006 e Informe de los subsidios otorgados en el Primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2007.
6. Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

*I.- Dictamen relativo a la solicitud formulada por el C. José Manuel Martínez Garza quien se ostenta como apoderado legal de ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V.*

Continuando en uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Está sería la modificación lo que vendría a suplir el punto número 6.

*II.- Expediente CLC 14476/2006, Modificación de lineamientos.*

*III.-Expediente CLC 14772/2007, Modificación de lineamientos.*

*IV.- Expediente CLC 14783/2007, Modificación de lineamientos.*

*V.- Expediente CLC 14862/2007, Modificación de lineamientos.*

**COMISIÓN DE GOBIERNO y REGLAMENTACION.**

*I.- INICIATIVA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L*

7. Asuntos Generales.

8. Clausura.

.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2007 del R. Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO SEGUNDO LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN.**

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO SEGUNDO LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN.**

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Mayo de 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. SÍNDICO SEGUNDO LIC. RAÚL GRACIA GUZMÁN.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a EL PUNTO CUATRO, que ES CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

**SE NOTIFICÓ A LA OFICINA EJECUTIVA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, AL PERIÓDICO EL NORTE, LO SIGUIENTE:**

**PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2007.**

- 1.- INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS
- 2.- Expediente 64/01, de la C. ANA MARÍA CAPACETA GONZÁLEZ bajo el carácter de Coordinadora Administrativa en el Estado de Nuevo León de Servicio Postal Mexicano, renovación de Contrato de Concesión de uso.
- 3.- Expediente 06/02, de la C. MARÍA EUFEMIA GRACIA ELIZONDO bajo el carácter de Presidente de la Asociación de la Plástica de Garza García, A.C., renovación de Contrato de Concesión de uso.
- 4.- Expediente 07/07, del C. DAVID CALDERÓN GONZÁLEZ bajo el carácter de Director Jurídico y Representante Legal de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, Contrato de Concesión de uso de un área municipal.
- 5.- Expediente SFR-14683/2007, de los C.C. MARGARITA REGINA DOEHNER KADMONOFF, MARIA FLORA COBIAN Y VEGA VIUDA DE DOEHNER Y JORGE PABLO DOEHNER KADMONOFF.
- 6.- Expediente CLC 14600/2006, la C. GRISELDA REBECA GÓMEZ RODRÍGUEZ.
- 7.- Expediente CLC 14789/2007, del C. JUAN RODRIGO CASTRO LUNA
- 8.- SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO LA CONSULTA PÚBLICA DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
- 9.- Consulta pública respecto a la INICIATIVA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a el PUNTO CINCO, que es Informe de los subsidios otorgados en el Cuarto Trimestre del Ejercicio fiscal 2006 e Informe de los subsidios otorgados en el Primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2007.

**ACUERDO**



Para el desarrollo de este punto, someto a su consideración el ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Muy bien, está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra en caso de ser necesario al Lic. Eduardo J. Elias Gallardo y la C.P. Reyna Espronceda García. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- DICTAMEN DE SUBSIDIOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2006.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2.- DICTAMEN DE SUBSIDIOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2007

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

n uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS del orden del día, que es, Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

1.- Expediente Administrativo relativo a la solicitud presentada por el C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GARZA, quien se ostenta como Apoderado Legal de ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V.

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, **RELATIVO A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GARZA QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V.** en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

2.- Expediente CLC 14476/2006, solicitud presentada por el C. C.P. JOSÉ GERARDO VELA RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado legal de CENTRO INMOBILIARIO DEL NORTE, S. A. DE C. V., consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un predio en el cual se pretende instalar unas oficinas administrativas.



*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14476/2006, en los términos en que quedó expuesto:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Expediente CLC 14772/2007, solicitud presentada a nombre de Pérez Muñoz y Asociados, S. C, a través de su Director General y Apoderado el señor Ingeniero José Luis Pérez Muñoz, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un edificio de oficinas.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14772/2007, en los términos en que fue expuesto:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Expediente CLC 14783/2007, solicitud presentada por el C. ÁNGEL MARIO HUERTA MELÉNDEZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un edificio de oficinas.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14783/2007, en los siguientes términos:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Expediente CLC 14862/2007, solicitud presentada por el C. ÓSCAR FERNANDO DE LA GARZA CLARIOND, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un predio sin construcción.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14862/2007, en los términos en que fue expuesto:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.  
APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Ok conflicto de intereses, continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

1.- INICIATIVA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

.....



**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán en el sentido de dispensar la lectura íntegra del dictamen debido a que fue circulado oportunamente. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Se aprueba dar inicio a la consulta pública respecto a la **INICIATIVA DE REFORMA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, en sus términos, así como de todo el Reglamento en su conjunto, por un término de 10-diez días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación, esto con el fin de que los ciudadanos hagan las aportaciones que así deseen respecto al contenido del Reglamento en estudio y una vez cumplido lo anterior, esta Comisión de Gobierno y Reglamentación analice, estudie y dictamine en definitiva la presente consulta pública y modifique y en su caso reforme por modificación, adición, abrogación o derogación el citado ordenamiento.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente consulta pública en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la Entidad, así como en la Gaceta Municipal para su posterior circulación.

**TERCERO:** La presente iniciativa y el Reglamento en su totalidad se encuentra para su consulta y disposición en la oficina de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento ubicada en su Recinto Oficial con domicilio en la calle Juárez y Libertad S/N en el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León y en el portal de Internet del Municipio en la siguiente dirección electrónica [www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx) (consultas ciudadanas).

**CUARTO:** Gírense las instrucciones al Presidente Municipal y al Secretario del Republicano Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrita primeramente: la Regidora Arq. Sonia González Quintana

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Al Licenciado Fernando Margáin, compañeros Síndicos y Regidores, estamos a escaso mes de septiembre, fecha en la que empezará el FORUM universal de las culturas y seguramente nuestro municipio va a estar en la mira de los visitantes que llegaran atraídos al mismo por los hoteles, centros comerciales, restaurantes, centros de diversión, parques ecológicos etc., pero también va a estar en la mira nuestro centro histórico el cual necesitamos regenerar, varios municipios de la entidad ya lo han hecho como Allende, García, Montemorelos entre otros, lo cual quiere decir que es inconcebible que nosotros no lo hayamos hecho, ya tenemos un ante proyecto de regeneración urbana del casco elaborado por el IMPLAN el cual me voy a permitir mostrar rápidamente con unas cuantas diapositivas de las calles más importantes que se necesitan remodelar, a continuación básicamente sería las calles aledañas al Palacio Municipal lo viene siendo correspondiente a ser el cuadro del centro histórico... el cuadro del centro de aquí del Municipio de San Pedro y ahorita voy a enumerar las calles que más o menos podrían pertenecer a este proyecto urbanístico de regeneración urbana, aquí tenemos como propuestas fachadas, enrejados y forjas, también pueden ser molduras, detalles ornamentales y puertas de madera, aquí podemos ver algunos que ya se han realizado anteriormente... también hay propuestas de pintura, de colores de pintura para dar una mayor lucidez de nuestro centro histórico, aquí por ejemplo esta la propuesta de Corregidora poniente entre Libertad y Reforma, donde se trata de cierta manera de eliminar también un tanto lo que son los postes, el cableado y también en el ante proyecto se podría implementar de acuerdo al presupuesto lo que es un pavimento de concreto estampado; aquí hay otra calle Corregidora oriente entre Independencia y Libertad, esta es otra propuesta; Corregidora





oriente entre Reforma y Porfirio Díaz; los Aldamas poniente entre Independencia y Libertad; aquí tenemos otras calles de como quedaría en cierta manera nuestro centro histórico ya con sus fachadas coloniales también arquitectónicamente elaboradas.

Necesitamos el apoyo de usted señor Alcalde para generar una partida presupuestal urgente para empezar lo más rápido posible y trabajar a marchas forzadas, tenemos el apoyo del programa "Regio Metrópoli" que nos dará 1 peso por cada peso que autorice y dos pesos más por parte de la IP en especie, es decir, en pintura, material, mano de obra etc., San Pedro es un Municipio de clase mundial y con el apoyo de usted señor Alcalde y el ímpetu que se le puede dar a este proyecto, yo creo que si podemos tener nuestro casco histórico también de clase mundial, gracias.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Bueno, muchas gracias Sonia, la verdad es que hemos estado apoyando este proyecto que es muy bonito como lo muestras aquí, les pedí que nos dieran un presupuesto, que nos dijeran cuánto cuesta y ahí es donde estamos pendientes de que nos digan cuánto cuesta y en su momento lo pasaremos aquí a consideración de ustedes, con esta idea de apoyarlo.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Ok, yo digo que entre más rápido posible, pues mejor, porque como le estaba informando ya estamos en cuenta regresiva, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor Enrique García.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Bueno, pues obviamente me parece muy interesante el proyecto este que están proponiendo, yo creo que independientemente, que ojalá sí se haga, ahorita vemos que en el centro hay un problema muy grave de graffiti, las paredes están todas rayadas, la verdad es que si se ve muy feo, yo creo que tenemos que hacer algo al respecto... como sabemos se hizo una multa muy alta para los grafiteeros desde la administración anterior, quiero poner énfasis nada más en tratar de prevenir todas estas cuestiones, sé que otros municipios están trabajando fuerte al respecto y creo que debemos para poder tener nuestra ciudad limpia y como todos la queremos... luchar contra eso, ¿no?

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Nosotros también Regidor, nosotros también estamos trabajando en ese sentido, el área de Jueces Calificadores tiene un grupo de personas que liderean los mismo jueces voluntarios de la comunidad... y en este programa cuando se presenta la denuncia de que alguna persona haya grafitado el lugar va a pintar... el mismo que lo hizo, va a pintar... hay todo un procedimiento, por supuesto se aplica una sanción y parte de la sanción es que repare el daño el que lo hizo y se está atendiendo actualmente. La Regidora Elsa y en seguida... usted también Regidora, la Regidora Ana María.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García .-** Yo también estoy alarmada con la proliferación que ha habido del graffiti, porque ella llegó cerca de mí casa, es ahí en Bosques del Valle y pues no creo que hayan visto la persona que lo hizo, cómo se puede remediar... es un terreno baldío, pero entras a la colonia Bosques y está bastante grande y yo creo que como quien dice se está ya contaminando el sectores... bueno yo sé que todos son importantes, pero donde nunca había sido visto esto está ocurriendo, entonces yo si creo que es necesario poner énfasis en esto.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Claro que sí, la Regidora Ana María Schwarz.

**Regidora, Lic. Ana María Schwarz García.-** Sí, esto está afectando también parte de los programas de los jóvenes en los que ellos quieren ir a pintar murales, porque pues, dónde van a ir a pintar los murales primero tienen que quitar todo el graffiti, entonces eso los desmotiva, ¿verdad?, porque dejan toda su energía en estar limpiando el graffiti para luego poder pintar el mural y hasta donde tengo entendido hay muchas quejas ciudadanas y de personas que laboraron aquí, la administración pasada... y que hoy no están, nos comentan que las campañas que había que estar continuamente buscando a quiénes rayaban y hacían graffiti están suspendidas, que ya no se están haciendo, que la vigilancia ha bajado mucho, que en servicios públicos tampoco están ya, pues limpiando y recuperando esas áreas que deberían de estar constantemente apoyándose para que no existan, ¿verdad?, que disminuya el problema y además pues que se mantenga limpio el Municipio que pareciera que en esta administración se bajó el nivel de trabajo que se traía en esa área y ha sido un reclamo que nos ha llegado mucho a la Oficina de Regidores.



**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, bien continuando en asuntos generales le toca el turno al Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Este es un caso que yo no quería que llegara aquí a la mesa, pero lo he solicitado cuatro o cinco veces, en Desarrollo Urbano se están retrasando casos, sí, y uno de los factores que yo veo, uno de los pequeños factores pero que ya no veo que nos están haciendo caso es estipular exactamente que Reglamentos se le va a tomar a cada colonia, ya sea el Reglamento del Plan Parcial, si en algunos caso es el Reglamento de la cota 800, si es el Reglamento de la colonia; para especificar un caso, tengo con un caso 2 mes 5 días que no me están pidiendo la autorización de un proyecto, me están pidiendo nada más que, qué Reglamento se va a usar y actualmente yo se los solicité a Desarrollo Urbano y actualmente Jurídico de nuestro Municipio no nos ha podido contestar, se me hace mucho que tengamos 65 días de no poder contestar que Plan o que Reglamento se va a utilizar en esa colonia, entonces le solicito por favor a quien le corresponda una respuesta de este caso y segundo, pues que nos turnen una guía de cuál es el Reglamento que se va a usar según Jurídico que estipula esto para poder hacer nuestro trabajo más eficiente, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor Enrique García.

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Bueno, nada más para comentar, el día de ayer en un periódico local salió una nota, de un editorialista con el título "Clase Mundial", pues yo la verdad muy emocionado dije es el eslogan de nuestro Municipio y pues fue una sorpresa ver que hace referencia a un estudio de la Universidad Británica Loughborough apoyada por la Universidad Tecnológica de Virginia y la Universidad de Gent y lo que hacen es clasifican todas las ciudades para definir todas las ciudades de clase mundial, las diferencian en tres tipos, Alfa, Beta y Gama; en las Alfas se encuentran ciudades como Tokio, Paris, Nueva York, Frankfurt, Milán, Singapur y luego se van yendo cada vez más a ciudades que no son de tanta clase mundial pero que cumplen con ciertos requisitos, al final menciona las que tiene la mínima... pues los mínimos requisitos para ser considerados de clase mundial y bueno pues tampoco viene nuestro Municipio, si nuestro eslogan es "Ciudad de Clase Mundial", pues yo creo que nos falta mucho, después veo también que hay un reporte de la ONU que dice que no contamos con los policías... del mismo periódico, que no contamos con el número de los policías requerido por la ONU, entonces estamos viendo que todavía nos falta mucho para cumplir con estándares internacionales, yo sé que se está trabajando en ello, pero pues tenemos que redoblar esfuerzos, o se la gente esta muy preocupada por las cuestiones de seguridad ya todos sabemos lo que sucedió el día de ayer, los trámites internamente en algunas ocasiones o en algunas dependencias son lentos, quiero aprovechar ahorita nada más... primero que nada se me hizo interesante, yo creo que la página de Internet, si quieren después se las paso, para ver como hacen ese estudio las Universidades y bueno, hacer un llamado para que todos tratar de trabaja más fuerte para poder lograr pues no nada más que diga "Ciudad de clase mundial" si no en realidad serlo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Me está solicitando pedirles a ustedes le cedan el uso de la palabra al Lic. Fernando Santillán.

#### ACUERDO

**Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Esto sería para responder la pregunta del Regidor Enrique García, adelante Licenciado.

**En uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Gracias, efectivamente existe el estudio de esta Universidad Británica, nada más que el editorialista saca de contexto el estudio, porque, en ese estudio que hace la Universidad mencionada toman como paralelo Ciudad de Clase Mundial, Ciudad Global, son doce requisitos los que se piden para ser consideradas estas ciudades globales, por su puesto que algunos jamás los va a poder tener San Pedro, porque uno de ellos es que su nombre sea reconocido como tal a nivel mundial, sin necesidad del apellidos por ejemplo



Paris, sin embargo dentro de esos doce requisitos, hay de ese criterio en especial para poder ser considerado una Ciudad Global dos que si cumple San Pedro, sin embargo el modelo que estamos llevando a cabo nosotros para posicionar a San Pedro como una Ciudad de Clase Mundial no es el de la Universidad Británica, sino es otro que establece una asociación que se llama **Bortras City**...

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Cómo se llama.

**En uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Ciudades de Clase Mundial, si quieres te hago llegar también la liga, para que... con quienes ya nos pusimos nosotros en contacto solicitándoles que nos hagan una evaluación para saber donde estamos que es el primer paso, primer paso para poder llegar y alcanzar la meta de convertir a San Pedro en una Ciudad de Clase Mundial es precisamente ver el piso donde estamos y luego ir construyendo la escalera, sin embargo esta asociación... este modelo de asociación nos pareció a nosotros mucho más adecuado, porque considera criterios más que nada de calidad y de estandarización de servicios más allá del tamaño de ciudad, el modelo de la Universidad Británica considera factores como el tamaño de ciudad que tiene que ser de 1000 de habitantes, si el Regidor ya vio el modelo que son doce puntos, entonces hay algunos que San Pedro jamás podría alcanzar con ese modelo, pero que está repito más enfocado a ser una Ciudad Mundial de convivencia de varias culturas etc.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor José Alfredo Letayf.

*Comentarios fuera del micrófono.*

**Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza.-** Si, a ver si me pueden pasar la liga y yo digo en general lo que veía mi comentario no es tanto encaminada a lo que dice el editorialista que eso no tiene nada que ver, a lo que voy es que si hay muchas cosas...digo, ví la cuestión de que no tenemos a los policías de acuerdo a lo que dice la ONU... o sea la gente se ha mostrado insegura, lo único que quiero aquí nada más es que se redoblen los esfuerzos para tratar de conseguir esa...

**En uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Si me permite el Regidor, con respecto al estándar que dice la ONU, es un estándar ya bastante viejo que tiene más de quince años, en donde se considera un estándar mínimo, más basado en una apreciación que en un hecho real, los nuevos modelos como el modelo del CALEA lo que pide es hacer un examen específico de acuerdo a la problemática no sólo demográficas sino geográficas de cada entidad, en base a hacer un estudio de tiempo de respuesta y determinar un número específico que puede ser mayor a este estándar que dice la ONU, que por cierto en ningún lado dice que sea por turno de 1 habitante por 1000 policías por turno, sino que habla simplemente 1-1000 y en ese sentido San Pedro rebasa por mucho este estándar, pero para nosotros no ha sido importante tomarlo como referencia porque les decía esto está en función la cantidad de policías del tamaño de las áreas de vigilancia de la evolución tecnológica que se tenga, del índice de criminalidad, es decir, otros factores mucho más precisos y más acertados que exclusivamente un número estándar para todo el mundo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A ver, primero estaba la Regidora... primero estaban el Regidor José Alfredo Letayf... es otros... *Comentarios fuera del micrófono*... Ok, adelante.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.-** En semana santa tuvimos cero robos a casa habitación, que es un tema que le compete también a la Policía de San Pedro, creo que es un logro importante y se los quería comentar.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, bueno y otra vez preguntando respecto a lo que comentaba el Licenciado Santillán, quiero saber si ya tenemos un parámetro con esta otra... dónde estamos con esta otra... no sé Universidad o...

**En uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** No, es una asociación.





**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Ya tenemos...

**En uso de la palabra al C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Estamos en pláticas con ellos, porque este tiene un costo, viene y nos hace un levantamiento y lo tenemos programados quizás para finales de año que vengan y hagan ese levantamiento.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Más o menos qué costo tiene?

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Santillán Hernández, Titular de la Oficina del Alcalde, expresó:** Es alrededor de 20 mil dólares lo que nos cobra por hacernos ese análisis.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-**  
Gracias.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Yo cuando me decidí a poner el eslogan, lo hice porque veía a los integrantes del Republicano Ayuntamiento, sé que vamos a hacer a San Pedro Ciudad de Clase Mundial, pero realmente con toda la participación que hay y la seriedad del trabajo con la que se está realizando yo si creo que podemos crecer y avanzar mucho, que tenemos que poner unos estándares por encima de los que existen en nuestro país, San Pedro está reconocido en todos los renglones como el número uno, excepto y aquí hay que señalarlo, en el área de desarrollo urbano que tenemos que trabajar y yo tengo mucha confianza de que podamos cumplir con estos estándares internacionales y que luego fijan estos organismos que son muy exigentes, pero de verás tengo mucha confianza en todos ustedes y en la gente que esta trabajando en el Municipio y los Consejos Ciudadanos que son muy activos, ustedes los saben.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor ¿ahora si quiere tocar tema nuevo?.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Ahora sí, nada más que mi comentario que tuve con lo de las colonias, con lo de los Reglamentos, quisiera que Jurídico por favor nos... para que tenga un fin, que me de un tiempo de cuando nos pueden entregar una lista de este tipo.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** ¿Cuándo puede ser Licenciado?... *Comentarios fuera del micrófono...*

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** No, que cuándo nos puede entregar un listado para que Desarrollo Urbano no tenga cada vez que vea un caso tener que preguntarle a ustedes que Reglamento se debe de utilizar en esa colonia, porque nos han tocado dos tres casos que nosotros ya aplicamos el Reglamento del Plan Parcial y surge un problema de que va a ser otro Reglamento que se va a utilizar el de la colonia o esos, si nos pueden pasar un listado de por colonia que Reglamento se va a utilizar... *Comentarios fuera del micrófono...* a ver tengo un caos específico hay una persona, abogado para que entiendas mejor, hay una persona que está pidiendo desde hace dos meses un aclaración de que Reglamento se va a utilizar que está en Gómez Morín, allá donde estaba el Marshall antes y no le hemos podido contestar nosotros que Reglamento se le va a utilizar a ese señor, quisiera tener eso pero por todas las colonias, para empezar a esta persona cuando le puedo contestar que Reglamento se le va a usar y cuándo nos pueden dar una guía de que Reglamento se va a utilizar y cuándo nos pueden dar un Reglamento... el Reglamento que se va a utilizar en cada colonia del Municipio, para no tener que estar preguntando cada vez que vamos a trabajar.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Yo creo que aquí es muy claro Licenciado, de donde aplica el Reglamento de Montaña y donde aplica el Reglamento del Plan Parcial... *Comentarios fuera del micrófono...*

**En uso de la palabra le C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, expresó:** Digo, comenté con ustedes que esta cuestión no es una cosa sencilla, hay normas que fueron establecida por el Estado, cuando el Estado tenía esta competencia, para fijarlas y que hay principios constitucionales que desde 1976 en la reforma del artículo 27 van a tener que ver con todo este sistema, entonces estamos estudiando la Reforma Constitucional, la Ley General de Asentamientos Humanos, nuestra Leyes de Desarrollo



Urbano y nuestros Reglamentos para poder establecer con lógica y con rigor esa conclusión, no es fácil decirlo porque la opinión que de va a tener un efecto importante, todo mundo lo va a utilizar para fundamentar sus peticiones y entonces la responsabilidad que siento, estoy en la colecta de datos espero en dos o tres días concluir con esto para darles la opinión.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Adelante Regidor.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-**Yo estoy de acuerdo, en lo que yo ya no estoy de acuerdo es en que se nos giren porque ya van cuatro o cinco veces que se nos gira un tiempo límite para dar respuesta a las personas y prácticamente ni una vez se nos habla, sabe que necesitamos más tiempo, sabe que esta pasando esto, sabes qué... y prácticamente es lo que nos esta pasando, estoy de acuerdo en este caso, pero se me hace que ocho semanas y media es suficiente para dar una respuesta, no se cuánto tiempo necesitamos, ahorita lo que estoy viendo son tres días más, espero que sea así, pero vuelvo a lo mismo, no es que sea un caso específico yo no quería comentar el caso, ahorita es prácticamente darnos el manual de que reglamento se va a usar para poder trabajar más eficientemente y dar una respuesta mejor en Desarrollo Urbano, gracias

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Estamos trabajando, bueno ustedes lo saben en un flujo grama si se puede decir así, de la llegada de una solicitud al área de Desarrollo Urbano hasta el momento de la salida y ya en su momento habremos de tomar los compromisos que a cada quien nos toque, no la dependencia "x" que participa en este flujo grama de una solicitud hasta su autorización, pues tendrá que asumir su responsabilidad, en donde le pongamos dos días, tres días, etc., y ahí va también la Comisión de Regidores... o las Comisiones que participan en alguno de estos procesos, porque efectivamente hay una queja ciudadana muy fuerte respecto a los tiempos que se están tomando para resolver en el área de Desarrollo Urbano y creo que ahí tenemos que hacer que todo mundo asuma sus responsabilidades para que den respuestas pronto a las solicitudes de la gente, cada quién en la parte del proceso que nos toca, ¿verdad?, yo espero pronto ya tener eso concluído, me parece que como lo hemos comentado uno de los grandes retos que tenemos aquí es profesionalizar el área de policía y la otra el Desarrollo Urbano que sea un trabajo profesional que ahí se haga, que no importe quién sea la persona que ocupe un cargo y que se esté trabajando en base a normas claras para todo el mundo, por los compromisos que le va a corresponder a cada quien en el caso particular de las dependencias o las propias Comisiones del Ayuntamiento, ¿verdad?, de hecho ya urge una de las cosas que tenemos que ver también, pero pues ya lo discutiremos, lo platicaremos me da la impresión que el Cabildo no debe ya de involucrarse en estos temas de 1 metro o 2 metros como lo estamos viendo aquí en muchos casos, creo que el cabildo debe de ver más la cuestión de a dónde va el Municipio... en fin, pero estos temas los tenemos que platicar, puntualizar y hacer más ágil las autorizaciones yo comparto contigo Pepe totalmente el que estamos muy lentos en Desarrollo Urbano en las respuestas, ¿verdad?, entonces yo les ofrezco que pronto veamos este flujo grama juntos y cada quien, una vez visto asumamos los compromisos de cumplir con los tiempos que ahí vayamos a establecer.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Pompilia Camarillo

**Regidora C. Pompilia Camarillo Tristán.-** Bueno, yo nada más quiero comentar o decirles que referente al Desarrollo Urbano, que la Comisión de Desarrollo Urbano, le de una buena revisadita o haga un análisis de los que solicitan los permisos y que por ejemplo escuché ahorita una solicitud de un ciudadano que porque redujo sus cajones de estacionamiento, si tenía diez y lo dejó a siete y tiene las firmas de los vecinos yo creo que hay que darle oportunidad, porque luego dijeron que después se iban a molestar los demás vecinos, pues nunca va a estar contenta toda la gente, entonces si ya tiene la firma de los vecinos, pues yo creo que deberíamos de agilizar esto o que se pusiera de acuerdo la Comisión, pues bien con Desarrollo Urbano para que esto se agilice y no se estén atorando todos trámites.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Sonia González.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Gracias Pompilia, aquí en este caso en especial son 17 cajones a 10 entonces se maneja esto en cuestión de que si fuera casa habitación si estamos viendo la posibilidad... por ejemplo de que cuando hay una casa habitación de 1200 metros cuadrados de construcción con el nuevo reglamento pensamos no exigirle los 12 cajones de estacionamiento porque que residencia va a...



**Regidora C. Pompilia Camarillo Tristán.-** Los vecinos firmaron.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** No, no en este caso que te estoy diciendo aquí... *Comentarios fuera del micrófono...* sí, no hubo firmas porque es como comercial, o sea en el caso que te digo de lo que estamos viendo en el nuevo Reglamento de los cajones de estacionamiento, pero en zona habitacional unifamiliar, aquí en este caso en específico son 17 cajones a 10 y no hay firma de los vecinos porque es una zona donde se permite oficinas administrativas con baja afluencia, ¿verdad?, entonces pero si les permitimos esa reducción de cajones todos esos carros que tiene en las oficinas administrativas, todos esos carros, pues van a estar en las calles molestando a los que realmente están ahí y que viven en casas habitacionales, por eso a veces cada caso específico a veces sí podemos contar con la opinión de los vecinos colindantes, pero hay específicos que... una, que tengan la opinión de los vecinos colindantes, está pues demasiado... como se le puede decir, grande el porcentaje de variación que quieren, por ejemplo en el segundo caso vimos una reducción de maniobra que quieren hacer de 12.00 metros a "0" metros, entonces ya es muy extremo hay ciertos cambios de lineamientos que no podemos considerar en sentido positivo independientemente que estén firmados o autorizados por los vecinos colindantes.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, continuando en asuntos generales le toca el turno a la Regidora Elsa Aguirre, adelante.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García .-** Quisiera comentar de una declaración que hizo el señor Alcalde a la prensa la semana pasada, respecto a... dice que la IP le ofreció al Ayuntamiento dos camiones de bomberos y una ambulancia y que junto con una unidad de Protección Civil permanecería en la citada estación; mí pregunta es la siguiente, ¿cuál institución es la que nos va a donar esos dos camiones y la ambulancia?

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Los autobuses los pone a disposición del Municipio, los camiones de bomberos esta empresa... no sé si esta empresa se llame así, pero se conoce como COOL FIRE y la ambulancia la Cruz Roja.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Ok, y con el equipamiento y con la personas... ellos se van a encargar de toda la...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Ellos ofrecen de manera gratuita, bajo el costo que pueda tener ellos lo cubren el poner al servicio del Municipio esto y para asegurarse de que no nos falta éste servicio y bueno ahorita están ahí los bomberos llegaron y pusieron un camión y gente, bueno entonces si van a prestar el servicio no hay necesidad de recibir esto que nos ofrecen.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Si va el servicio del Patronato de Bomberos...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Ahorita esta ahí, se puso ahí, estoy pendiente de platicar con ellos para saber si van a prestar el servicio o no, porque todo lo que esta ahí es municipal, el terreno se lo dimos...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pero la construcción no es de ellos.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Para la construcción le dimos creo que \$5 millones para que elaboraran... no nosotros la administración pasada, hace seis años más o menos se dió el terreno por parte del Municipio, hace dos o tres se dió cerca de \$5 millones de pesos por parte del Municipio, entonces no sé cuanto costó la construcción en realidad...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Sí, pero no hay un convenio, o sea como para ahí poderlos sacar al Patronato de Bomberos, yo por lo siguiente, si vamos a llevar ahí gente de nuevo ingreso o la otra situación que me preocupó, una vecina de Valle del Mirador dice que tiene ahí una caseta de vigilancia de seguridad y que esas personas que están, no sé si es una o dos en esa caseta se las va a llevar a esta central, entonces no quisiera desproteger a unos vecinos que también es una zona delicada, conflictiva... a lo que me refiero es, no será más caro que darle los \$70 mil pesos a los bomberos mensuales a todo lo que va... la Cruz Roja bueno esa es una institución que no tiene lucro, pero me refiero a



Protección Civil, yo lo que me refiero es no quitarle a las otras zonas que también están... todos necesitamos de protección y el Patronato de Bomberos cada seis meses tiene que hacer cambios de todo su equipo, o sea nosotros les vamos a estar pagando a COOL FIRE o ¿cómo sería? o el equipo es de COOL FIRE... ¿sería la donación por todo el tiempo que estén ahí? Eso es a lo que me refiero, si no va a salir más cara una cosa que lo que Patronato de Bomberos que ya tiene como 100 años que es una institución ellos ya ahí...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Sí, mira Elsa, hay una inversión proyectada de cerca de \$17 millones de pesos por parte nuestra, por el Municipio, para construir el área de una delegación de policía en aquella zona, también de Protección Civil, también de la PFP, entonces de hecho estamos buscando el terreno en esa zona para poderlo construir, verdad, cuando se da este evento y me meto a ver este asunto llegaron las propuestas de estas gentes, cosas que pues bienvenidas las ofrecen de manera totalmente gratuitas, entonces se abre la posibilidad para el Municipio de si no se van a poner ahí los bomberos de prestar el servicio no nada más de bomberos, sino también meter ahí... dividir la gente que está en Protección Civil toda concentrada en la unidad que tenemos ahí en la Calzada del Valle la podemos dividir y que estén allá, listos para atender los asuntos que se presentan y llegar más pronto todavía de lo que llegan ellos, de hecho prácticamente son los primeros que llegan a todos los eventos, los jóvenes, la gente de Protección Civil, que dicho sea de paso, la gente de Protección Civil atiende entre 30 y 35 caso diariamente, o sea ellos están en todo e inclusive en incendios y todo lo demás y los bomberos no, los bomberos si están expuestos a una contingencia muy remota, ahora es importante decir esto, porque toda nuestra área de Protección Civil nos cuesta \$2,800,000 pesos y a los bomberos ahorita les estamos dando en la oficina que tiene en Morones que también la proveyó el Municipio de manera muy importante \$80 mil pesos mensuales entonces ahí estamos hablando de un poco más de \$1 millón de pesos, ahora piden \$70 mil pesos más para la otra oficina o delegación que están abriendo ellos o unidad, y otro millón de pesos, entonces...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Anuales.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Anuales, entonces son \$2 millones contra \$ 2,800,000 que nos cuesta todo Protección que tiene, repito, 30 o 35 casos diarios y yo creo que prácticamente no resulta equitativo el trato que le damos a la gente de Protección Civil...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Y da un buen servicio Protección Civil, estoy completamente de acuerdo, yo a lo que me refiero es que acabamos de autorizar en el Comité de Adquisiciones también algunos galones de líquido que utiliza Protección Civil de COOL FIRE fueron como \$100 mil pesos, yo a lo que me refiero es al tener esos dos camiones en esa central vamos a tener que estar equipando, vamos a tener que estar proveyendo... si el Patronato ya tiene todo eso contemplado... yo a lo que me refiero, hay que ver que conviene en cuanto al equipamiento.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Sí, mira de fondo lo que me ha preocupado en todo momento es que el servicio este disponible, ¿verdad? y eso lo tenemos y bueno ya falta platicar con la del Patronato de Bomberos saber si se van a poder poner o no y que me lo digan y ya tomar la decisión en consecuencia, ¿verdad?.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** A ver ahorita me surgió una duda con esto de sabiendo que es COOL FIRE, ellos si los bomberos no participan vamos a tener que pagarle el sueldo a ellos, una y dos, mí pregunta, ¿es mucho más caro el liquido de COOL FIRE? el agua, mí pregunta es si ellos van a entrar ahí, no vayan a querer apagar todo con COOL FIRE y nos salga una lumbre apagar los fuegos ahora aquí en el Municipio, que van a querer la mayoría si ellos van a estar ahí... ellos van a decir, el mejor químico para apagar el fuego es COOL FIRE y que nos salga muy caro, mi pregunta es me imagino que nos va a cobrar el liquido, ¿no?.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** No lo hemos usado, está ahí COOL FIRE que presta sus servicios no nada más al Municipio de San Pedro, sino a todos los municipios donde se presentan necesidades, no





hemos usado los servicios o no hemos aceptado el ofrecimiento que nos han hecho, porque no se ha hecho necesario, en su momento me aseguraré que realmente la decisión que tomemos sea la mejor para el Municipio.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Si, de hecho yo ahorita traigo un caso muy interesante que un día utilizaron un químico para limpiar una situación en Morones Prieto y surgió un problemota por el costo que tuvo limpiar este producto del suelo, imagínense para apagar un fuego, a mí si me preocupa muchísimo y hasta no analizar no hay que aceptar ni camiones ni nada, digo, digo yo no decido, usted decide, pero es una sugerencia, se me hace muy extraño ahorita sabiendo que esa COOL FIRE, no sé, el beneficio que pueda tener o no de apagar fuegos si va a salir muy caro, yo lo veo así.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Sonia González.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Ahorita recordando un junta que tuvimos de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, en esa junta habíamos preguntado al Tesorero vía celular sobre la adquisición de las unidades de policía y nos había contestado que para el primero de Mayo ya íbamos a tener las unidades al mínimo 15, estamos a 22 de Mayo y todavía seguimos sin unidades de policía, si nosotros ahorita estamos preguntando yo quisiera saber lo que los ciudadanos aportaron cierta cantidad del programa "Aquí Decidimos Juntos" que es lo que pensarán al no ver nuevas unidades de policía.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Precisamente en el uso de la palabra en asuntos generales está el Tesorero, quisiera cederle el uso de la palabra para ver cual era su intervención.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** En alusión al comentario que hace la Regidora Sonia, me permito informarle que el día de ayer se venció el plazo y el término de las bases de licitación de adquisición de las patrullas que fueron licitadas en su momento, ayer recibimos en los patios de Seguridad Pública 20 unidades ya listas para estar circulando a partir de que el Alcalde lo decida, el evento que él tiene programado hacer esta semana o a inicios de la próxima, recibimos 5 autos Avenger para tránsito, 8 unidades Nitro para policía, 4 Cargo Van para policía traslado de reos, 4 Pick Up para uso policial, 16 motos de las cuales 10 son para uso policial y 6 para tránsito, estas unidades ya fueron depositadas ayer en los patios de Seguridad Pública, ya fueron recibidas por Patrimonio estamos en proceso de asegurarlas el día de hoy y tramitar sus placas también para que el Alcalde cuando lo decida en el evento que tiene programado se pongan en circulación, está pendiente... fueron 21 unidades en total como patrullas y 16 motocicletas, están pendiente 17 unidades Charger que desafortunadamente la demanda en el mercado las agotó y ya tenemos cartas de la empresa que los fabrica y de la arrendadora con la cual se hizo la licitación, en donde establecen tiempos más o menos de entrega una parte para finales de Mayo... de unidades, faltaría equiparlas y otras para mediados de Julio y luego ya con esta entrega que hacen, ya se podrá ver donde esta invertido el dinero de este programa "Aquí Decidimos Juntos".

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien, gracias.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Yo quisiera aprovechar para... sí, afortunadamente ya se entregaron esas patrullas e inmediatamente se van a poner en servicio, pero ahí quisiera aprovechar que van a estar muy bien equipadas las patrullas, de hecho cómo nunca, van a tener su computadora personalizada... directa el policía, vana a tener una cámara integrada, esa la va a poner dentro de los dos siguientes meses y van a tener los policías su micrófono de tal manera que todo lo que hablen se va a escuchar en la central, todo lo que tomen las cámaras se va a registrar en la central, esto va a darle sin duda alguna una mucho mejor capacidad de servicio a la policía; una cosa que estamos haciendo es la de reponer todos los vehículos del Municipio que sean anteriores al año 2000, esto de arranque, pero en realidad queremos quitar todos los carros viejos, en el área de policía con una estrategia de estarlos reemplazando en terceras partes, la totalidad de ellos, esto lo que busca es que los carros estén en excelentes condiciones de servicio, verdad, pero también el disminuir el costo de mantenimiento, tuvimos el año pasado un costo de mantenimiento de \$10.5 millones de pesos en vehículos, \$10.5 millones de pesos traducidos en financiamientos, acá Enrique que le sabe a los números en financiamientos a 3 años \$10.5 millones representan... ¿cuántos vehículos nuevos dijimos?...





**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Alrededor de 200.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Alrededor de 20 carros nuevos y obviamente un carro nuevo no requiere mantenimiento, entonces vamos a entrar a esta parte de tener un parque vehicular ahora si que nuevo permanentemente en el Municipio.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.--** ¿\$10.5 millones de pesos fue, la cantidad?

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** De mantenimiento.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** ¿Cuántos automóviles se gastaron en \$10.5 millones de pesos...?

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Todos los carros que tenemos, camiones...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** ¿Cuántos?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Hablamos de alrededor de 495 vehículos automotores, más 150 vehículos pesados.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** 600.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Ahora déjame te digo Pepe, que tenemos un tallercito en policía, tenemos otro tallercito en servicios públicos, tenemos otro tallercito... entonces pues ahí hay un gasto que se va a disminuir también de una manera muy importante con la entrada de carros nuevos, yo pienso que esto es importante, tener los carros nuevos hoy y que no requieran de mantenimiento más que el mantenimiento que es esencial y luego lo que estamos haciendo en el área de seguridad esta decisión que vamos a tomar en donde estamos viendo con mucho cuidado todas las alternativas y posibilidades que hay para tomar la mejor decisión, hicimos un Consejo Ciudadano de Innovación Tecnológica y lo que busca este Consejo es que nos apoye este con las gentes que conocen de estos temas y que los viven y que los conocen a nivel mundial que nos asesoren y nos digan en la decisión que vamos a tomar cual es la mejor decisión, están participando en nuestro Consejo un representante de la Universidad de Nuevo León, del Tec de Monterrey, de la UDEM y luego de las empresas Vitro, Alfa, Femsa y Cemex y nos están proveyendo de información de Madrid, de otras ciudades del mundo donde ellos tienen presencia y todo lo demás, pero porque va a ser una decisión muy importante que va a tener que ver con todas las cámaras que se vana a comprar aquí con el sistema de redes que se va a establecer para que en la central se reciba las señales de todas las cámaras y vamos a sumar todas las cámaras de todas las colonias a este sistema, entonces estimo que en un período más o menos de entre dos a tres meses habremos ya de haber tomado la decisión y estaremos implementando todos estos sistemas, todas esas tareas toman tiempo, pero me parece que es demasiado importante el asegurarnos de tomar la mejor decisión.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Elsa Aguirre

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Pues voy a aprovechar la vuelta, ¿cómo andamos con el equipo de cómputo?, las computadoras no hay luz verde ni nada.

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Ya llegaron también dentro de esa licitación la semana pasada llegó la totalidad del equipo de cómputo que se va a arrendar, está en informática, tiene que prepararlo, digamos vestirlo bonito, en cuanto a los paquetes que tiene que cargar y demás, yo creo que en el transcurso de estos quince días deben de empezar a repartir el equipo de cómputo entre las dependencias que solicitaron y está considerada la oficina de Regidores con cuatro equipos por ahí.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Llevo prioridad.



**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí, claro que si Regidora, es la número uno en la lista, para complementar nada más el comentario del Alcalde de las patrullas, ayer me externó el Director de Policía que si esas patrullas que estaban llegando van a sustituir patrullas que estaban ya un poquito más usadas, el comentario fue negativo, me dijo no, esto es lo que incremente la flotilla de patrullas son 40 que incrementen la flotilla, una vez hecho este incremento vamos a empezar a sustituir las patrullas que ya tienen mucho kilometraje, de entrada ya se hizo un estudio a profundidad y tenemos en ambas dependencias y el número es importante, son 26 vehículos en tránsito y 26 en policía que tiene que ser sustituidos de inmediato, que ya son unidades con mucho kilometraje, entonces hablamos con el Director de Tránsito... con el de Seguridad Pública con el Secretario implementamos un programa para que cada mes se estén incrementando cuatro patrullas nuevas y que se vaya viendo de manera rápida el incremento en modernización de al menos en patrullas que va a estar circulando.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Se tiene contemplado los Kioscos Cibernéticos, en el equipo de cómputo?

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Sí.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Gracias, para su modernización, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidora.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Yo nada más como ultima duda, lo que había dicho el señor Alcalde de las computadoras y los micrófonos que van a tener las unidades de policía ya viene incluido ¿o es una partida aparte?.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** El sistemita de computadores cuesta aproximadamente 10 mil dólares por ahí anda y por eso nos aseguramos que compramos el mejor, que aparte este disponible en México, porque ahorita en Estados Unidos con los sistemas que ya operan allá los carros de las patrullas de los policías traen camaritas integradas y están tomando todas las placas, todas y si hay una placa que está... que no corresponde al vehículo, inmediatamente le da una señal al policía sin necesidad de estarlo pidiendo nosotros... ahorita en México no se cuenta con este sistema, no está disponible, pero si tenemos la forma de acceder a la información de todas las placas de Nuevo León inmediatamente, entonces esto lo vamos a tener al 100% y en lo que viene que se está trabajando a nivel federal el sistema va a ser adaptable para integrarse al sistema federal y entonces vamos a poder tener dentro de no sé, será 6 meses cuándo... 2 meses cuando ya estemos integrados también para poder saber las placas de carros de otros lugares de la Republica si son las placas que corresponde al carro.

Entonces eso es lo que hay de disponibilidad y en eso es lo que estamos trabajando y en su momento ya les informaremos de los avances de todo esto, le pedí al Regidor Pepe Letayf que es muy conocedor de estos temas que nos acompañe en el grupito que estamos trabajando en esto, porque si no... verdaderamente quiero aprovechar como lo hicimos con la reestructuración de la deuda que fueron muy valiosas sus aportaciones, no quiero que nos equivoquemos porque vamos a dejar este sistema para futuro del Municipio, no nada más es la inversión que ahorita se haga sino que queda a futuro este compromiso...

**En uso de la palabra el C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, expresó:** Si me permiten, nada más los invito con mucho gusto a que pasen a ver las patrullas para que vean como quedaron, quedaron muy bonitas, la verdad, esta en los patios ahí de tránsito, están depositadas todas ahorita que están nuevas y que no tiene ningún detallito.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.**

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Mayo del 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 22 de Mayo de 2007, y siendo las 10:40 diez de la mañana con cuarenta minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.